REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

ANÁLISIS DEL SECTOR

PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA

OBJETO:

"OBRA DE REPOSICIÓN DE TRAMO DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"

MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
SEPTIEMBRE 2024

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

INTRODUCCIÒN

En cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 7° y 12° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y del 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015 el Municipio de SAN VICENTE DEL CAGUAN - Caquetá publica el análisis del sector para la realización del proceso de selección del contratista que adelantará la administración, bajo el objeto denominado **"OBRA DE REPOSICIÓN DE TRAMO DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"** según lo prevé el artículo 366 de la Constitución Política de Colombia, el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades del estado y será objetivo fundamental de su actividad y la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento y agua potable, de recreación y sano esparcimiento los cuales deben ser prioritarios.

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

El artículo 2° de la Constitución Nacional, establece que son fines esenciales del estado: *Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. (...).*

Dentro de las facultades del Alcalde Municipal, está la de contratar la adquisición de los diferentes bienes, obras y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la entidad, la prestación eficiente de los servicios a su cargo y, muy especialmente el cumplimiento de los fines constitucionales y legales, objetivos misionales y de apoyo, que le han sido asignados y/o se han planteado.

San Vicente del Caguán viene presentando un crecimiento acelerado y desordenado en el desarrollo de actividades económicas que aún no han sido zonificadas, las cuales generan caos, congestión vehicular, contaminación ambiental y auditiva. Adicionalmente, problemáticas como el déficit cuantitativo de vivienda o la alta tasa de deforestación en el municipio, obliga a tener un instrumento de ordenamiento, pertinente y actualizado a las necesidades del territorio.
El municipio de San Vicente del Caguán ha venido presentando en los últimos años una problemática referente al sistema de alcantarillado y al tratamiento de las aguas residuales, causado por varios factores, entre ellos la baja cobertura de alcantarillado sanitario, el deterioro del alcantarillado existente y la inexistencia de infraestructura física para el tratamiento de las aguas residuales. Estas situaciones problemáticas se han generado debido al crecimiento considerable de la población urbana del municipio, a los bajos niveles de inversión por parte de las anteriores entidades territoriales y a los insuficientes recursos necesarios con destinación a APSB.

El alcantarillado sanitario del casco urbano del municipio tiene un área de 183.87 Ha, cuenta con una longitud total de 30.08 Km de red tuberías con diámetros entre 4" y 42" construidos en diversos materiales tipo PVC, concreto, gres y hierro galvanizado, la cobertura total del alcantarillado es del 63%, el sistema funciona con 27 zonas independientes con 21 pozos sépticos y descargas directas de agua residual a diversos cuerpos de agua superficial, existe una STAR compacta que no se encuentra en funcionamiento y 21 pozos sépticos que se encuentran colmatados en su mayoría.

El alcantarillado sanitario del casco urbano del municipio tiene un área de 183.87 Ha, cuenta con una longitud total de 30.08 Km de red tuberías con diámetros entre 4" y 42" construidos en diversos materiales tipo PVC, concreto, gres y hierro galvanizado, la cobertura total del alcantarillado es del 63%, el sistema funciona con 27 zonas independientes con 21 pozos sépticos y descargas directas de agua residual a diversos cuerpos de agua superficial, existe una STAR compacta que no se encuentra en funcionamiento y 21 pozos sépticos que se encuentran colmatados en su mayoría

Actualmente la cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana del municipio de San Vicente del Caguán es de 61 % (PDM de San Vicente del Caguán, 2024-2027). En cuanto a la zona rural del municipio, no cuenta con servicio de alcantarillado (0%).

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

Lo anterior, a ocasionado efectos directos en 1. Aumento de enfermedades a causo de la presencia de aguas vertidas y pluviales. 2. Contaminación de cuerpos de agua. 3. Disposición inadecuada de las aguas residuales en el municipio; y de forma indirecta 1.1 Aumento de mortalidad y morbilidad por enfermedades vectoriales. 2.2 Afectación al medio ambiente. 2.3 Aumento de los niveles de insalubridad en el municipio de San Vicente del Caguán. 3.4 Aumento de los niveles de necesidades básicas insatisfechas• NBI - de la población 3.5 Proliferación de vectores, roedores y enfermedades de tipo respiratorio que afectan la calidad de vida de sus habitantes.

Con auto del 10 de abril de 2024, se resolvió dar inicio de oficio trámite incidental tendiente a establecer si el señor Alcalde Municipal de San Vicente del Caguán, Luis Trujillo Osorio, se hacia merecedor o no a la sanción por desacato al fallo proferido dentro de este proceso de la referencia el 13 de diciembre de 2016, modificado por el Consejo de Estado mediante providencia del 15 de junio de 2018, en que se resolvió:

" .. .PRIMERO: CONFIRMAR el ordinal segundo de la sentencia del 13 de diciembre de 2016, proferida por el Tribunal Administrativo de Caquetá, que protegió los derechos e interés colectivos: al goce de un ambiente sano, de conformidad con lo establecido en la constitución, la Ley y las disposiciones reglamentarias; la seguridad y salubridad públicas; el acceso a los servicios públicos ya que su prestación sea eficiente y oportuna.

SEGUNOO: MODIFICAR los ordinales tercero y cuarto de la sentencia del 13 de diciembre de 2016, proferida por el Tribunal Administrativo de Caquetá, de acuerdo con las razones explicadas en la parte considerativa de esta providencia, los cuales quedarán plasmados de la siguiente manera

TERCERO.- ORDENAR al Municipio de San Vicente del Caguán que, en un término no mayor a aun mes de ejecutoriada esta sentencia realice las gestiones necesarias, administrativas, técnicas, financieras y presupuesta/es, para que amplíe la cobertura de la prestación del servicio púbico de alcantarillado y la red de captación de aguas lluvias, residuales y servidas del barrio la Consolata del Municipio de San Vicente del Caguán, de tal forma que i) la parte alta del Barrio La Consolata cuente con la infraestructura necesaria para gozar del servicio público de alcantarillado y ii) la parte baja del Barrio La Consola/a disponga de infraestructura para la captación de aguas lluvias, residuales y servidas, y en un plazo no mayor a un año se ejecuten las obras necesarias para el efecto.

CUARTO. - ORDENAR al Municipio de San Vicente del Caguán, en calidad de responsable directo del saneamiento ambiental, ejerza las funciones que le corresponde, vele porque la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo sea eficiente en el Barrio La Consolala"

Por su parte, el Municipio de San Vicente del Caguán presentó informe 1, en el que señaló que suscribió convenio de cooperación No. 039 del 22 de noviembre de 2019 con la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas del Caguán S.A. E.S.P. Mixta, cuyo objeto era "Aunar esfuerzos Institucionales, técnicos, Administrativos y Financieros para la Construcción del Tramo Aguas Residuales del Barrio La Consola/a del Municipio de San Vicente del Caguán". Seguidamente suscribió contrato de Obra No. 378 de fecha 30 de diciembre de 2020, con el Consorcio Sur 2021, para atender la problemática en la prestación de los servicios públicos de la municipalidad.

Posteriormente, el Municipio firmó contrato de Obra No 381 con la Unión Temporal Consolata, con el objeto de "Construcción y optimización del sistema de alcantarillado sanitario para los sectores en la zona urbana del municipio de San Vicente del Caguán- Caquetá", el cual ha sufrido de diferentes suspensiones y presentando retrasos por causas atribuibles a la comunidad. El 11 de abril de 2024, el mentado contrato fue adicionado en valor de$ 545.038.119, por contar con un avance de obra del 85%. Adjuntó para el efecto las pruebas que pretendía hacer valer. Con auto del 23 de abril de 2024, se incorporaron las pruebas documentales y se citó a la audiencia de hoy al Alcalde del Municipio de San Vicente del Caguán y al Defensor Regional del Pueblo para que indicaran:

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

El porcentaje de construcción de obra de la infraestructura del servicio público de alcantarillado de la parte alta del barrio la Cansolata, con ocasión de los contratos que han sido suscritos para esos efectos. A la diligencia deberá acompañar un plano o diseño que permita apreciar los datos que suministrará. El porcentaje de construcción de obra de la infraestructura captación de aguas lluvias, residuales de la parte baja del barrio la Canso/ata, A la diligencia deber acompañar un plano o diseño que permita apreciar los dalos que suministrará

Se escuchó en primera medida al alcalde del Municipio de San Vicente del Caguán quien manifiesta que se encuentra acompañado de la secretaria de Infraestructura del Municipio, la arquitecta Yudi Vanesa Rivas Hernández y del ingeniero Cristhian Camilo Rodríguez Martínez, apoyo a la secretaria de infraestructura del municipio de San Vicente del Caguán, requiriendo al despacho que les dé el uso de la palabra para rendir el informe. Se accede a tal solicitud.

En ese orden, la Magistrada procede a tomar el juramento de rigor a la arquitecta Yudi Vanesa Rivas Hernández y luego los generales de ley. Seguidamente se le formularon preguntas en relación con el cumplimiento del fallo popular, frente a lo cual refirió que: se suscribió el contrato de obra 381 para la construcción de la red de alcantarillado de todo el Municipio, lo que incluye el barrio la Consolata.

Refirió la problemática que se presenta con la comunidad del barrio de la comuna 1, que colina con el de la Consolata, enunciando que debido a esto se modificó el contrato de obra, desvinculando un tramo, lo que aseguró no afectó el cumplimiento total de la construcción de la red de alcantarillado del barrio la Consolata, en tanto se cubría con el existente. Dejó claro, en todo caso que, no se hizo red de alcantarillado en el borde rojo que demarcó en un mapa dentro de la audiencia. En cuanto al sistema de captación de aguas lluvias y residuales, mencionó que el sistema de alcantarillado del casco urbano del municipio de San Vicente del Caguán no cuenta con redes independientes de alcantarillado y captación de aguas lluvias, lo que produce saturación del sistema de red, por tanto, para poder cumplir con lo ordenado en el fallo era necesario la implementación de un proyecto en ese sentido.

El testimonio completo reposa en el audio.

Se concedió el uso a la palabra a las partes y al Ministerio Público para que formularan preguntas. Se deja constancia sobre la inasistencia de la parte accionante y del Defensor Regional del Pueblo- Regional Caquetá

En audiencia, luego se escuchó en intervención al Ingeniero civil, Cristhian Camilo Rodríguez Martínez, se procede a tomar el juramento de rigor a y luego los generales de ley. Seguidamente se realizaron varias preguntas. En su intervención el ingeniero aclaró un punto crucial en cuanto al alcance de la ejecución del contrato de obra 381, cuyo objeto es "optimización y construcción del sistema de alcantarillado sanitario para los sectores en la zona urbana del municipio de San Vicente del Caguán" haciendo énfasis en que la ejecución del contrato de obra para la construcción de una red de alcantarillado, incluye la parte alta del barrio la Consolata, pero no lo relacionado con el sistema de captación de aguas lluvias, residuales y servidas, en ese orden, como el Municipio no cuenta con un sistema de alcantarillado independiente del sistema de captación de aguas, es necesario para dar cumplimiento a lo ordenado en relación con ese último punto la construcción de un sistema paralelo.

Por tanto, se plantea al despacho la construcción de un tramo independiente para las aguas lluvias con el ánimo de solucionar la problemática de la captación de aguas lluvias, residuales y servidas, por lo que adujo, era necesario contar con disponibilidad
presupuesta! para la ejecución de respectivo contrato que se suscribiría eventualmente el 1 de octubre 2024 y terminaría el 31 de diciembre de la misma anualidad. El testimonio completo reposa en el audio.

Se concedió el uso a la palabra a las partes y al Ministerio Público para que formularan preguntas. Se deja constancia sobre la inasistencia de la parte accionante y del Defensor Regional del Pueblo- Regional Caquetá .. En esa instancia se

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

le preguntó al señor Alcalde del Municipio si tenía algo que agregar, él dijo que le pedía al despacho revisar todo lo que se ha hecho en atas de cumplir. El ingeniero Chishian Camilo Rodríguez solicitó se suspendiera el trámite incidental. La Magistrada señaló no era posible adoptar una decisión al respecto en tanto, en tanto la solicitud no devino del alcalde, pero en todo caso se dijo que era menester suspender la audiencia para verificar el porqué de la incomparecencia a la diligencia del Defensor Regional del Pueblo- Regional Caquetá.

En la próxima audiencia se le daría de nuevo uso de la palabra al Alcalde. Adicionalmente, se solicitó a la alcaldía que se allegara al despacho vía electrónica el cronograma del proyecto de ejecución de la obra de construcción de un sistema de captación de aguas lluvias, residuales y servidas paralelo al sistema de alcantarillado, así como también del informe que se tomó como referencia para rendir los testimonios de lo actuado dentro de la diligencia Se hace control de legalidad.

Debido a la inasistencia por parte del Dr. Edwin Fabián Leal Hernández, Defensor Regional del Pueblo- Regional Caquetá, se da un término de tres días con el fin de verificar la inexistencia a la diligencia previamente notificada al correo edleal@defonsria.qov.co. Requiérase por la Secretaría de Corporación

De acuerdo con lo expuesto, se hace oportuno y necesario realizar un proceso contractual, a través de la modalidad de licitación pública, a fin de celebrar un contrato de OBRA PUBLICA con una persona natural o jurídica que ofrezca las condiciones requeridas y que presente la oferta más favorable para los intereses de la entidad cumpliendo con los requisitos habilitantes exigidos para llevar a cabo el objeto de la presente contratación.

Las personas beneficiadas directamente con el proyecto se encuentran Transversal 4, Carrera 3 y calle 46, zona urbana del municipio de san Vicente del Caguán, departamento del Caquetá.

Que, con el propósito de mitigar la problemática planteada, la administración municipal elaboro el proyecto denominado "**REPOSICIÓN DE TRAMO DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**", registrado en el banco de proyectos de inversión municipal con el código BPIN 2024187530069,se encuentra registrado en Plan de Desarrollo Municipal (2024-2027) Trabajamos y servimos al Caguán; Línea estratégica 3: Infraestructura y desarrollo en torno al agua; Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

A continuación, se describen cada una de las actividades realizar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**PRELIMINARES**		
1,1	Localización y replanteo de redes	M2	290,00
1,2	Cerramiento provisional lona verde (h=2,00m)	ML	877,50
1,3	Excavación manual en material común de 0.00 a 2.00 m	M3	194,71
1,4	Excavación mecanica en material común	M3	729,07
1,5	Cargue, transporte y retiro de material sobrante	M3	123,80
1,6	Relleno con material granular tipo recebo o similar	M3	100,15

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

2	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA**		
2,1	Suministro e instalación de tubería PVC Sanitaria D=10"	ML	105,00
2,2	Suministro e instalación de tubería PVC Sanitaria D=24"	ML	268,00
3	**CONCRETOS Y REFUERZOS**		
3,1	Construccion de pozo de inspeccion	UN	5,00
3,2	Concreto de 3000 psi	M3	13,42
3,3	Acero de refuerzo 60000 psi	Kg	5981,50
4	**PREFABRICADOS Y ACABADOS**		
4,1	Suministro e instalacion de sumidero	UND	5
4,2	Suministro e instalacion de asfaltita natural	M3	17
4,3	Aseo general de Obra	UND	1

Que el proyecto "Reposición de tramo de alcantarillado en el casco urbano del municipio de San Vicente del Caguán, departamento de Caquetá", registrado con código BPIN 2024187530069, se encuentra registrado en Plan de Desarrollo Municipal (2024-2027) Trabajamos y servimos al Caguán; Línea estratégica 3: Infraestructura y desarrollo en torno al agua; Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Por lo anterior, se hace necesario adelantar un proceso de contratación mediante licitación pública con el propósito de seleccionar un oferente con la capacidad jurídica, financiera, organizacional y de experiencia solicitados en el presente proceso.

Que el presente proceso se encuentra inmerso en un proyecto de inversión radicado en el banco de proyectos y contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2024

DETERMINACIÒN DEL SERVICIO:

La Alcaldía de SAN VICENTE DEL CAGUAN, Departamento del Caquetá, determinó que el objeto a contratar es: **OBRA DE REPOSICIÓN DE TRAMO DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**

I. METODOLOGIA DEL ANALISIS:

Para adelantar el análisis del sector se acogió la metodología establecida en el Guía para la elaboración de Estudios del Sector (Versión G-EES-02) de Colombia Compra Eficiente, que involucra el análisis económico, el estudio de la oferta y la demanda y de los acuerdos comerciales aplicables al proceso.

II. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR.

Dirección	*Calle 4 No. 4 – 65 Esquina*	*Proyectó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*
Sitio web	*sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Teléfono	*098/4644757*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Email	*contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Aprobó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

1. ECONÓMICO

1.1 Productos incluidos en el sector de la Construcción.

Sería dispendioso mencionar cada uno de los productos que inciden o intervienen en la construcción, pues se trata de una cantidad considerable. Por lo tanto, se mostrará el grueso de los productos más importantes, como es el caso de la tierra, el cemento, la piedra, el hormigón, la madera, el ladrillo, el acero, etc.; así mismo, se mostrará brevemente la forma en que estos inciden negativamente en el medio ambiente.

Los productos más destacados en la construcción son los que se detallan a continuación:

"**TIERRA** Es el material de construcción más natural y abundante, y se obtiene directamente del lugar de la obra, de la excavación de los cimientos, y del desbroce y la limpieza del solar. Existen construcciones en tierra con una antigüedad demostrada que avalan a este material como adecuado en estructuras de edificación en todo el mundo (Muralla China construida hace 4000 años, valle de Draa en Marruecos s XVIII)

La tierra es una mezcla de 4 tipos de suelo:

- Grava, o suelo de tamaño superior a 2 mm
- Arena, de tamaño entre 2 y 0,06 mm
- Limo, entre 0,06 y 0,002 mm
- Arcilla, de tamaño inferior a 0,002 mm

La proporción de estos tipos de suelo es variada en la corteza terrestre, en función de la geología del lugar, encontrando suelos arenosos, limos arcillosos, gravas areno arcillosas, etc.

La arcilla es el conglomerante que aglutina y adhiere las partículas entre sí, como el cemento en el hormigón, y la encontramos de composiciones muy diversas dependiendo del mineral de donde provenga, con proporciones variadas de alúmina y sílice, y con la presencia de óxidos de hierro, manganeso, etc., llamándose montmorillonita, caolinita, illita, etc.

Las variaciones de humedad en la arcilla producen erosiones y cambios de volumen importantes que provocan la aparición de grietas, por lo que es frecuente mezclar la tierra con estabilizantes como cal hidráulica o cemento en proporciones variables.

Las técnicas de construcción en tierra son variadas, destacando las siguientes:

- Tapial: Construcción de muros de tierra compactada (tapia) entre dos encofrados, frecuentemente estabilizada con cal.
- Fábricas de Adobe: pieza prismática fabricada con arcilla, arena y elementos vegetales, dispuesta en obra tras su secado, tomadas con arcilla en estado plástico.
- Fábricas de BTC: bloque de tierra comprimida, mezclada con elementos vegetales, y estabilizada con cal hidráulica o cemento, tomadas con cal.

Analizando el ciclo de vida de las construcciones realizadas con tierra, es un material de leve impacto medioambiental, detectando como fases más problemáticas las de extracción de la tierra, si no se aprovechan las propias de la excavación de los cimientos, y la construcción, en la que se emplea agua y conglomerantes como el cemento y la cal hidráulica coste medioambiental mayor.

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

Es preciso conocer la técnica de construcción para garantizar la durabilidad de estos muros y minimizar las labores de mantenimiento. Es un material totalmente valorizable como residuo procedente de la demolición.

PIEDRA Las piedras utilizadas en la construcción de muros portantes de fábrica (...) son de una gran variedad: granitos, calizas, pizarras, y areniscas, y se usan comúnmente en forma de sillares o mampuestos.

En cualquier caso, las fases más impactantes en su vida útil son la extracción en canteras y el transporte hasta la obra, ya que en ellas se consume mucha energía, se emite sustancias nocivas al medio, y se provocan importantes transformaciones en el paisaje y los ecosistemas.

Durante el resto de las fases es un material con muchas virtudes, ya que precisa de poco mantenimiento, es bastante durable, y es fácilmente valorizable como árido para hormigones.

En el caso de mampuestos o sillares de piedra en fábricas portantes, la reutilización de las piezas es directa, siendo necesario un leve limpiado de la superficie para eliminar restos de mortero o tierra.

LADRILLO Los ladrillos empleados en construcción proceden de arcilla extraída de la corteza terrestre, que tras la cocción en hornos, donde se alcanzan temperaturas media-altas, se convierte en una piedra artificial, de calidad y durabilidad que dependen mucho del grado de cocción, precisando los ladrillos caravista de temperaturas de cocción entorno a los 900-1200ºC, y los ladrillos para revestir de unos 700-900ºC.

Las fases de extracción de la materia prima, cocción y transporte son muy críticas en cuanto a los impactos en el medioambiente, pero tanto la fase de puesta en obra como la fase de uso y mantenimiento son etapas en las que no son precisas acciones impactantes y la durabilidad es muy alta, encontrando edificios construidos con ladrillo de hace cientos de años y que precisan leves labores de rehabilitación a lo largo de su historia.

La calidad y durabilidad de la pieza cerámica mejoran con la cocción o con el uso de sustancias y tratamientos como los aditivos hidrofugantes tipo xilanos, que mejora la impermeabilidad de la fábrica y nos permitirá reducir el espesor del cerramiento, eliminar capas de impermeabilización, y por tanto reducir pesos, con lo que estaría justificado su uso.

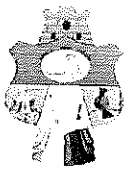
Los impactos negativos en el medioambiente se producen en mayor grado en las fases de extracción de la materia prima, fabricación y transporte, ya que se precisa de operaciones en las que se consume mucha energía procedente de procesos de combustión.

Es un material fácilmente valorizable si no está enlucido con yeso, y en obras de rehabilitación es frecuente reutilizar un alto porcentaje de piezas en la construcción de refuerzos y muros nuevos.

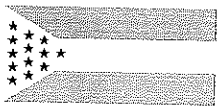
CEMENTO El cemento es un conglomerante hidráulico empleado en la fabricación de hormigones y morteros, que se fabrica a partir de cal, arcilla, y una fracción muy baja de yeso como regulador de fraguado, que finamente molidos, y cocidos en horno a 1500 ºC, dan lugar al clinker, componente básico de los cementos puros o tipo CEM I.

Existen en el mercado los llamados cementos con adiciones, CEM II, III, y IV, en los que se sustituye parte del Clinker (6 a 65%, o incluso hasta el 95% en el caso del CEM III C) por otras sustancias que tienen compuestos similares y propiedades hidráulicas, como la escoria de alto horno (residuo de la fabricación de aceros) o las cenizas volantes (procedente de la combustión de carbón en centrales térmicas), evitando el consumo de materia prima no renovable, combustible, emisión de gases de efecto invernadero y el tratamiento de residuos.

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2



Del análisis de su ciclo de vida se extrae que la fase extractiva de la materia prima es muy impactante, pues provoca la alteración de ecosistemas, y precisa del empleo de mucha energía en el proceso y el transporte, pero la cocción sin duda es la parte del proceso de mayor coste medioambiental, ya que para alcanzar los 1500ºC en el horno, se requieren altas proporciones de combustible.

Los fabricantes de cemento están utilizando todo tipo de energías renovables y combustibles que provienen de desechos de otras industrias, aunque si bien en los países europeos más concienciados en protección medioambiental, como Alemania, Noruega, Suecia, Austria, Bélgica o Suiza, los porcentajes de sustitución de combustibles fósiles por residuos oscilan entre el 50 y el 80%.

Los combustibles alternativos más empleados son los que se relacionan a continuación.
Combustibles sólidos:

- Neumáticos usados.
- Lodos de depuradora.
- Serrín y madera.
- Residuos de la producción papelera.
- Plásticos.
- Combustibles preparados a partir del rechazo de las plantas de reciclaje.
- Residuos de industrias cárnicas.

Combustibles líquidos:

- Aceites minerales usados.
- Disolventes, pinturas, barnices y otros residuos líquidos.
- Residuos de hidrocarburos.

La utilización de estos residuos como combustible en las cementeras, ahorra las emisiones de gases que se producirían si estos residuos se quemasen en una incineradora, y evita la extracción de combustibles fósiles.

A principios del siglo XX, el cemento sustituyó a la cal en la fabricación de hormigones para la ejecución de cimientos y rellenos y los morteros, por su velocidad de fraguado, su alta resistencia mecánica y su mejora en la compacidad e impermeabilidad, y en la actualidad no existe ningún material que pueda reemplazarlo, con lo que para que se minore su coste medioambiental es preciso reducir su uso diseñando sistemas que requieran menos volumen de hormigón, usando cementos con adiciones, y protegiendo las superficies frente a los ambientes agresivos.

HORMIGÓN El Hormigón es un material elaborado con un 85% de áridos (arena y grava) aglomerados con cemento, que mezclado con agua reacciona químicamente convirtiéndose en una piedra artificial, capaz de soportar altas tensiones de compresión, alta compacidad y garantizar la protección de las armaduras frente a la corrosión. En ocasiones se emplean aditivos, o sustancias químicas que mejoran o modifican algunas propiedades como la impermeabilidad, la resistencia al desgaste, etc.

Las armaduras en el hormigón armado, son barras de acero (aleación hierro-carbono), que se introducen en los elementos estructurales como refuerzos ante tensiones de tracción que el hormigón no es capaz de soportar.

El empleo del hormigón armado para estructuras de los edificios es mayoritario frente a otros materiales como el Acero o la Madera, con lo que el consumo de áridos representa más del 50% del peso total de los materiales empleados, siendo una de las primeras medidas básicas, para garantizar una edificación más sostenible, promocionar el uso de áridos reciclados de los residuos de construcción y demolición. (...)

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

En la fabricación de Hormigones, la fase más impactante se produce en el transporte de central hormigonera a la obra y en la limpieza de camiones y útiles en fábrica y obra, por el empleo de grandes cantidades de agua, que en países y regiones con índices pluviométricos bajos (...) tiene una alta repercusión medioambiental.

El caso de los aditivos al ser materiales químicos de variada naturaleza y muchos de ellos provenir de polímeros, son muy contaminantes, aunque su uso es en muy bajas proporciones, y la incidencia en principio es media, sobretodo porque con su uso, se mejora cuestiones como la puesta en obra, la necesidad de agua de amasado, la impermeabilidad o la durabilidad.

Las obras construidas con hormigón tienen una durabilidad mínima de 50 años, pudiendo ampliarse hasta 100 años con leves medidas de diseño y de ejecución, dirigidas a la protección de las armaduras frente a la corrosión.
No existen alternativas al hormigón en la construcción de cimientos, pero si en la construcción de estructuras, y es en esta unidad constructiva en la que deben ajustarse los cálculos y barajar otras propuestas.

ACERO El acero es una aleación de hierro y carbono en diversas proporciones, que se fabrica a partir del mineral de hierro en altos hornos o a partir de la chatarra en hornos eléctricos, y que se emplea en construcción en la fabricación de barras corrugadas para el hormigón armado y de perfiles laminados y piezas auxiliares.

Es un material reciclable al 100% y se puede reciclar indefinidamente sin perder calidad.

El impacto negativo de la fabricación del acero se produce en las fases de transformación, acabado y protección, con un alto consumo de energía y emisiones a la atmosfera de gases y sustancias tóxicas. La protección mediante galvanizado, o pinturas de minio de hierro, son muy impactantes.

En la fabricación del acero a partir del mineral de hierro en los Altos Hornos las escorias que se producen se emplean en la fabricación de cementos.

Un aspecto positivo a tener en cuenta es su relación peso/capacidad portante, aligerando el peso de la estructura y liberando superficie útil.

MADERA Comparativamente con el hormigón o el acero los casos son más escasos, debido a razones de durabilidad y estabilidad ante situaciones de incendios, razones por las cuales en muchas obras de Rehabilitación se han sustituido estas estructuras por otras prefabricadas de hormigón o metálicas.

La problemática ambiental de la madera va asociada al riesgo de deforestación ya que la tasa de tala supera a la tasa de regeneración. Además, la mayoría de la extracción de madera se realiza en países tropicales en vías de desarrollo, originándose problemas sociales, de destrucción de ecosistemas y zonas rurales, y problemas ambientales graves como la erosión, la contaminación de las aguas y la destrucción del bosque como sistema productivo.

Los productos de tratamiento de la madera contra insectos y hongos, y los barnices, tradicionalmente han incluido en su composición productos tóxicos y contaminantes. Es importante, que las maderas que se usen estén libre de Formaldehido (catalogadas como E1< 8 mg/100 gr) y tengan tratamientos para evitar hongos e insectos con resinas naturales y aceites, evitando la creosota."[1]

2.1. Gremios y agentes que componen el sector de la Construcción.

[1] CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE. Manuel Soriano, Florencio Manteca, José Fariña, Ángela, Servando Álvarez, Rafael Salmerón, Julio Rodríguez, Rosalía Pacheco, Ricardo López, Margarita de Luxan, Mar Barbero, Gloria Gomez, Emilia Román. Obra colectiva bajo licencia copyleft coordinada por EOI

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

Fácilmente se puede llegar a la conclusión de que los gremios y agentes que componen el sector de la construcción o de cualquier otra área de la economía o del ejercicio de cualquier profesión, propenden continua y constantemente por el mejoramiento económico de dicho sector o profesión.

En ese orden de ideas, la entidad convocante considera conveniente presentar el siguiente documento, que muestra la importancia y la incidencia de la Federación de Gremios de la Construcción en el presente sector, así:

"La Federación de Gremios de la Construcción tiene como fin general promover y ayudar al desarrollo de los gremios del sector de la construcción integrados en el colectivo.

Los objetivos y fines generales de la entidad son los siguientes:

- Representación, defensa y promoción de los intereses económicos, sociales y profesionales del sector, en general, y de sus miembros, como colectivo con intereses comunes.
- Resolución de problemas comunes, y que sean de interés para todo el colectivo.
- Organización y promoción de actividades y servicios comunes, de interés para los miembros, de naturaleza profesional, económica, asistencial, de previsión y análogos.
- Coordinar y potenciar la comunicación y difusión de las actividades de las entidades miembro a través de la federación.
- Velar para que la libre competencia en el sector no se vea alterada por prácticas que la vulneren.
- Entablar y mantener relaciones y eventualmente, integrarse en, o colaborar con aquellas organizaciones empresariales y profesionales, que representen intereses relacionados con los propios de la federación o de sus miembros.
- Representación institucional del colectivo ante Administraciones y Organismos públicos.
- Cuantos otros de análoga naturaleza se consideren necesarios o convenientes o le sean encomendados por la Ley"[2].

Visto lo anterior de forma genérica, es preciso que se muestre de forma específica a una asociación gremial de gran importancia del sector constructivo en nuestro país, con el fin de que a partir de su constitución, misión y visión se pueda determinar la importancia de contar con estas asociaciones dentro de un determinado sector de la economía:

"La Cámara Colombiana de la Construcción CAMACOL, es una asociación gremial de carácter nacional sin ánimo de lucro, que reúne a nivel nacional empresas y personas naturales relacionadas con la Cadena de Valor de la Construcción.

CAMACOL se creó en Medellín el 14 de septiembre de 1957 como iniciativa de un grupo de industriales y empresarios colombianos reunidos en la primera convención nacional de constructores.

El fundamento para crear a CAMACOL fue la necesidad de constituir una entidad que velara por los intereses de la industria de la construcción y que estuviera constituida por constructores, representantes de la industria y del comercio.

[2] Federación de Gremios de la Construcción.

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

Misión: Representar y articular la cadena de valor de la Construcción e impulsar su desarrollo competitivo y el progreso de Colombia.

Visión: Liderar el desarrollo urbano responsable y sostenible, la disminución del déficit de vivienda y la proyección del sector hacia nuevas oportunidades de negocio y nuevos mercados.

Regionales: La organización gremial de CAMACOL está basada en un sistema confederado integrado por 13 regionales y una seccional. Este esquema le ha permitido a CAMACOL tener un mayor conocimiento de las realidades y necesidades regionales y una mayor capacidad de respuesta local. Las regionales son Antioquia, Bogotá y Cundinamarca, Bolívar, Boyacá y Casanare, Caldas, Caribe, Cúcuta y Nororiente, Huila, Nariño, Risaralda, Santander, Tolima, Valle y las seccional Villavicencio"[3].

2.2. Variables económicas que afectan el sector de la Construcción.

Las variables económicas que afectan el sector de la construcción son demasiado diversas, por tanto, se presentarán algunas situaciones que inciden negativamente en la ejecución de obras o labores constructivas; debe tenerse en cuenta además que las variables que presentaremos a continuación solo se encuentran enfocadas desde el ámbito público, que es lo que más interesa a esta entidad.

Por lo anterior, se sugiere revisar las siguientes situaciones:

"Falta de planeación de la infraestructura
Algunas obras públicas afrontan problemas durante la planeación y ejecución por falta de claridad que puede existir al momento de la planeación del uso del suelo y a la planeación de la infraestructura en general.

En el caso de los sistemas de transporte masivo que se han implementado en algunas ciudades del país, no se definió previa elaboración de estudios y diseños, el alcance físico de las obras. Lo mismo ha ocurrido en algunas contrataciones de importantes obras de valorización.

Deficiencia en la elaboración de los presupuestos para las obras públicas
A mayor detalle de los estudios y diseños previos, menores serán las situaciones imprevistas en las obras, y por lo tanto los presupuestos que se elaboran y que dan origen a las disponibilidades presupuestales con las cuales contratan las entidades del Estado serán menos proclives a presentar insuficiencia de los recursos en los contratos.

El grado de exactitud en la determinación del costo de un proyecto puede variar desde un 75-80% en la etapa de factibilidad (fase II de ingeniería), hasta un 90-95% si existe ingeniería de detalle (fase III). Es decir, a mayor información menor incertidumbre en el costo final.

Demoras en el cumplimiento de las obligaciones de la gestión social y ambiental en los proyectos
La gestión social (frente a las comunidades afectadas) y ambiental (relativa al impacto de las obras) en los proyectos de construcción, en muchas ocasiones excede la capacidad de gestión de los contratistas del Estado, teniendo en cuenta que las decisiones sobre estos aspectos están en manos de las entidades públicas que tienen competencia sobre los distintos aspectos de los proyectos.

[3] Cámara Colombiana de la Construcción –CAMACOL-.

En muchas ocasiones, decisiones administrativas simples como la autorización para el traslado de árboles o las decisiones para el manejo de los escombros, son adoptadas de forma tardía e inoportuna lo que genera retrasos en la ejecución y dificultades para el contratista por inconvenientes menores.

Demoras en la adquisición de predios para los proyectos

La gestión de compra y adquisición de los predios en los proyectos de construcción de vías urbanas y carreteras interurbanas se ha convertido en uno de los principales problemas que repercuten en el atraso de las obras viales, por cuanto el trámite dura más de lo previsto y afecta el cronograma de ejecución.

Ausencia de coordinación interinstitucional
La capacidad de las entidades contratantes de gestionar decisiones que atañen o son competencia de otras entidades del orden distrital es prácticamente nula, más aún si se tiene en cuenta que en el caso de las empresas de servicios públicos, estas decisiones generan la necesidad de postergar las actividades del proyecto, su posible encarecimiento y replantear el cronograma de ejecución.

De otra parte, se requiere una mayor sincronía de las entidades contratantes con las autoridades ambientales ya que en muchos casos el trámite para las licencias y permisos se toma mucho más tiempo de lo que requerido por el ritmo de las obras.

Deficiencias en la gestión social con las comunidades
En muchas ocasiones, la gestión social previa a la construcción de los proyectos es deficiente o nula. Estas deficiencias generan dificultades durante la ejecución de los proyectos en la medida en que pueden generar inconformidades sociales de grupos de población (comerciantes, vecinos, usuarios, entre otras comunidades) que incluso se pueden transformar en protestas sociales que terminan afectando la ejecución del proyecto.

Distorsión de las labores de la interventoría

En muchas ocasiones las entidades contratantes han convertido a las interventorías en un simple apoyo administrativo que genera más papeleo y trámites innecesarios en el desarrollo de los proyectos. Las entidades públicas deben apoyarse en la interventoría para aspectos fundamentalmente técnicos, que le generen valor al proyecto y que sean facilitadoras en su ejecución fortaleciendo la coordinación entre contratante y contratista"[4].

2.3. Perspectivas de crecimiento del sector de la Construcción.

Existe multiplicidad de formas de medir el crecimiento de un sector de la economía, como es el caso de la construcción; formas de medir que para el presente caso se pueden traducir en comparativas frente a la incidencia que ha tenido el sector de la construcción en la consolidación del Producto Interno Bruto, en la expedición anual de Licencias de Construcción, en la venta de materiales de construcción o en el mayor o menor empleo de personal no calificado, etc.

Por lo anterior, se presenta el siguiente documento:

"Como se mencionó anteriormente, durante los últimos años la construcción se ha consolidado como uno de los sectores con mayor dinamismo en la economía colombiana. Pero este sector al mismo tiempo ha presentado fuertes fluctuaciones en el ciclo de la producción. Esta mayor volatilidad coincide con la intensificación de la relación del sector con el PIB total, que se debe, en parte, a la mayor dependencia de la economía colombiana a los flujos de capital (Cárdenas y Hernández, 2006). Esto se cumple a pesar de que la participación del PIB de la construcción en la producción total ha sido relativamente

[4] LOS FACTORES QUE AFECTAN EL BUEN DESARROLLO DE LAS OBRAS EN EL PAÍS. Cámara Colombiana de la Infraestructura.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

baja. Así, para 1994 esta participación en la economía tuvo un valor de 7,5%, pero su peso se redujo a 3,5% en 1999. Actualmente, la construcción representa 6,3% del PIB, cerca de un punto porcentual por encima del promedio para el período de estudio.

Finalmente, la actividad constructora tiene un impacto importante en el comportamiento del mercado laboral. De hecho, la construcción lo afecta directamente a través de la demanda de trabajadores no calificados. En efecto, las últimas cifras oficiales indican que en el sector para el primer trimestre de 2008 había 909.000 trabajadores, que representaron el 4,9% del empleo total.

La remuneración a estos empleados se refleja en el comportamiento de la demanda interna. Dado que el subsector de edificaciones es relativamente intensivo en mano de obra, el vigor de la actividad edificadora ha generado incremento en la remuneración de los trabajadores. Esto produce un efecto multiplicador en la demanda interna (observado en la mayor demanda de bienes por un incremento en los salarios medios de los hogares) que se transmite a otros sectores de la actividad económica.

2.4. 1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria;
Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

propio crece 3,5%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y

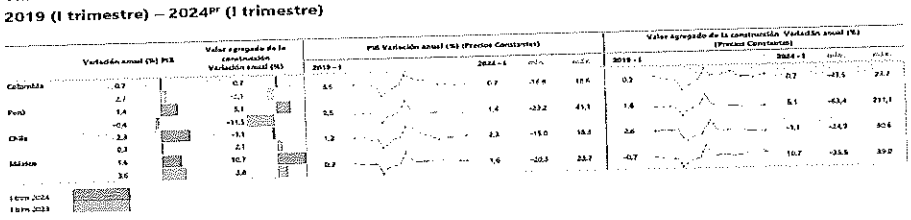
2.4.1. Empleo.

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico
Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)
07 de junio de 2024

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2024 (enero – marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Chile registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 2,6%, seguido de México con 1,6%, Perú también presentó un incremento de 1,4% y Colombia creció 0,7%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2023 para México de 10,7%, Perú de 5,1% y Colombia de 0,7%, mientras que Perú registró una disminución de 1,1%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2019 (I trimestre) – 2024[Pr] (I trimestre)



Fuente: DANE (Colombia),
INEGI (México), INEI (Perú),
BCentral (Chile). Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Dirección	*Calle 4 No. 4 – 65 Esquina*	*Proyectó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*
Sitio web	*sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Revisó*	*Duberney Rojas R.– asesor de contratación*
Teléfono	*098/4644757*	*Revisó*	*Duberney Rojas R.– asesor de contratación*
Email	*contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Aprobó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*

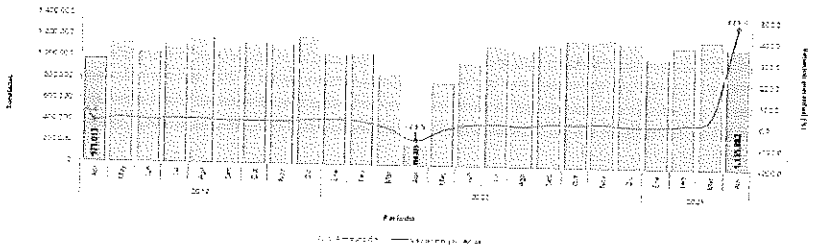
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

2.5. INDICADORES DE LA OFERTA

Producción de cemento gris

En abril de 2021, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.135.882 toneladas, con un crecimiento del 471,0% respecto a abril de 2020. A su vez, los despachos nacionales de cemento aumentaron 333,5% en comparación con el mismo mes del año inmediatamente anterior. No obstante, al comparar abril de 2021 con el mismo periodo de 2019, teniendo en cuenta el evento atípico del mes de abril de 2020 ocasionado por la pandemia de COVID-19, se tiene que la producción total de cemento gris aumentó un 17,0%, mientras los despachos nacionales de cemento aumentaron 6,0%.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) 2019 – 2021Pr (abril)



Fuente: DANE, ECG.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

2.5.1. Producción de concreto Premezclado

En marzo de 2021, la producción de concreto premezclado fue 567 mil metros cúbicos y registró un crecimiento de 40,5% con relación a marzo de 2020. Este comportamiento es explicado principalmente por el aumento en la producción anual de Bogotá D.C. (54,9%), Cundinamarca (88,8%), Valle del Cauca (59,4%), Santander (70,4%) y Atlántico (28,9%) que aportaron en conjunto 33,0 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en los departamentos de Bogotá, D.C (29,5%), Atlántico (12,9%) y Antioquia (12,9%).

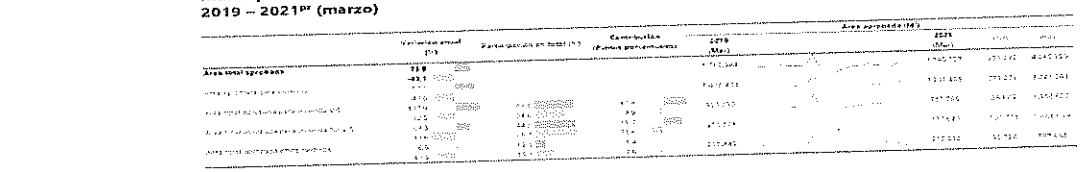
2.5.2. Licencias de Construcción.

En marzo de 2021, se licenciaron 1.748.737 m2 lo que significó un crecimiento de 73,8% del área total aprobada con respecto a marzo de 2020. El área aprobada para vivienda presentó un crecimiento de 90,2%, al pasar de 807.688 m2 en marzo de 2020 a 1.536.405 m2 en marzo de 2021; este resultado contribuyó con 72,4 puntos porcentuales a la variación total del área aprobada (73,8%).

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

Gráfico 7. Variación, contribución y participación anual del área aprobada total y para vivienda 302 municipios
2019 – 2021Pr (marzo)



Fuente: DANE. EEC
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializó el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de los 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

El crecimiento de 73,8% del área total aprobada en marzo de 2021 es explicado principalmente por el aumento del área aprobada en Valle del Cauca (134,6%), Magdalena (645,7%), Antioquia (53,0%), Caldas (1.954,3%), Norte de Santander (309,2%) Putumayo (7.763,6%) y Cundinamarca (155,2%) que aportaron en conjunto 55,1 puntos porcentuales a la variación total (73,8%). El área aprobada se concentró en los departamentos de Antioquia (13,7%), Bogotá, D.C (13,3%) y Valle del Cauca (9,9%).

2.6. INDICADORES DE DEMANDA

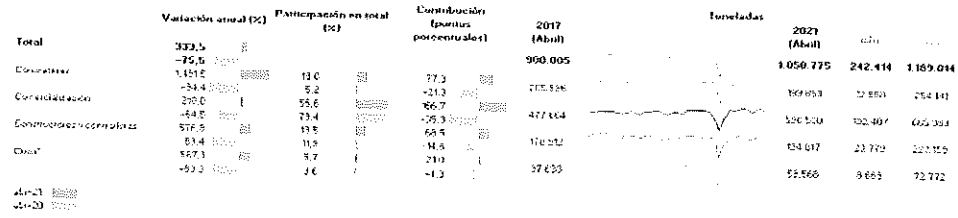
2.6.1. Despachos de cemento gris.

En el mes de abril de 2021 se despacharon 1.050.775 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un crecimiento del 333,5% respecto a abril de 2020. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en todos los canales de distribución, principalmente el canal de Comercialización (210%) y Concreteras (1491,5%), los cuales sumaron 244 puntos porcentuales a la variación (333,5%). No obstante, al comparar los despachos por canal de distribución de abril de 2021 con el mismo periodo de 2019 lo que significó un aumento de 6,0%, teniendo en cuenta el evento atípico del mes de abril de 2020 ocasionado por la pandemia de COVID-19. Por canal de distribución los resultados fueron los siguientes: Concreteras disminuyeron 10,6%, mientras que Comercialización, Constructores y Contratistas y, Otros aumentaron 10,0%, 12,2% y 15,0% respectivamente.

El caso de América Latina y el Caribe es especialmente preocupante, puesto que el mismo informe destaca una caída en el PIB de la región del – 8.0%, para 2020, la cual será precedida por una tasa de crecimiento del PIB para 2021, de tan solo 3.8%, según estimaciones, lo que representa una recuperación nula. Acerca de las perspectivas económicas globales para 2021, el mismo informe menciona que, a lo largo del año, se prevé una recuperación de las economías cercana al 4,7%, que apenas podrá compensar la caída del 2020, aunque para el caso de las economías en desarrollo, la tasa de crecimiento del PIB durante el próximo año se estima en un 5,7%.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

Gráfico 11. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2017 – 2021Pr (abril)



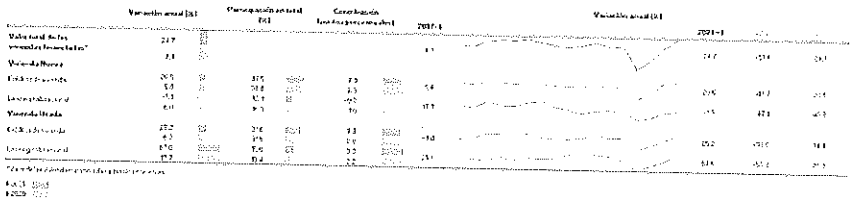
Fuente: DANE, ECG.
Pr: cifras provisionales
* El canal de distribución "otros" incluye los despachos a gobierno, donaciones, consumo interno y ventas a empleados.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

3.6.2. Financiación de Vivienda.

En el primer trimestre de 2021 (enero – marzo), el valor de los préstamos individuales desembolsados para la compra de vivienda nueva y usada alcanzó $ 5.452.801 millones de pesos corrientes, con un aumento de 24,7% respecto al mismo trimestre de 2020. El 69,1% del valor de los desembolsos para compra de vivienda corresponden a créditos de vivienda y el 30,9% corresponde a leasing habitacional.

En el primer trimestre de 2021 (enero – marzo) frente al mismo trimestre de 2020, el valor de los desembolsos de los créditos de vivienda presentó un crecimiento de 22,6% al aumentar en $694.195 millones de pesos corrientes. Por su parte el valor de los desembolsos de leasing habitacional aumentó 29,7% al aumentar en $386.191 millones de pesos corrientes.

Gráfico 12. Variación, contribución y participación anual de la financiación de vivienda I trimestre (2017 – 2021Pr)



Fuente: DANE, FIVI.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializo el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de los 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario, será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv)

3.7. PRECIOS Y COSTOS

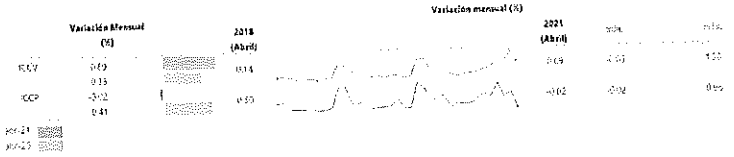
3.7.1. Índice de Costos de la Construcción de Vivienda11 e Índice de Costos de la Construcción Pesada

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

En abril de 2021, el Índice de Costos de la Construcción de Vivienda ICCV, registró una variación mensual de 0,69%, frente a marzo del 2021. En abril de 2021, el índice de Costos de la Construcción Pesada ICCP, registró una variación mensual de -0,02%, frente a marzo del 2021.

Gráfico 16. Variación mensual del ICCV e ICCP
Total nacional
2018 – 2021pr (abril)



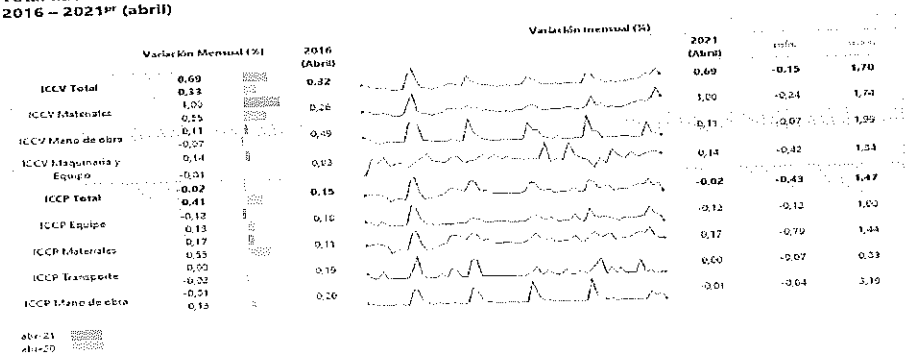
Fuente: DANE, ICCV - ICCP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

El índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV) y el índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP), muestran el comportamiento de los costos de los principales insumos utilizados en la construcción de vivienda y en la construcción de carreteras y puentes, por lo tanto, es un importante punto de referencia para la actualización de presupuestos, contratos y demás aspectos relacionados con la evolución de los precios de estos tipos de construcción.

Por grupos de costos, en el Índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV) durante el mes de abril de 2021, la mayor variación mensual la registró el grupo Materiales con 1,0%, frente a marzo de 2021.

En el Índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP), el grupo Equipo registró la mayor variación negativa con 0,12%, durante el mes de abril de 2021 en comparación con marzo de 2021. Por su parte el grupo Materiales registró la mayor variación positiva con 0,17%, durante el mes de abril de 2021 en comparación con marzo de 2021.

Gráfico 17. Variación mensual del ICCV e ICCP, por grupos de costos
Total nacional
2016 – 2021pr (abril)



Fuente: DANE, ICCV - ICCP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

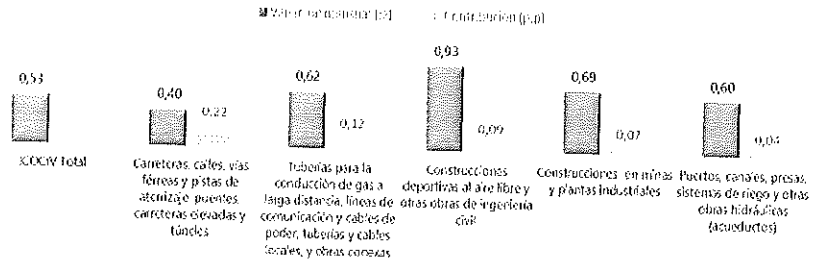
3.7.2. Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En abril de 2021, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,53%, frente a marzo de 2021. Según tipos de construcción, los grupos de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,40%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,62%) presentaron la mayor contribución a la variación total del ICOCIV (0,53%) al sumar conjuntamente 0,34 puntos porcentuales.

Gráfico 18. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Abril 2021[P]



Fuente: DANE, ICOCIV.

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, el grupo de Materiales presentó una variación mensual de 0,90%, siendo el grupo de mayor contribución a la variación total del ICOCIV (0,53%) al aportar 0,47 puntos porcentuales. Por su parte, el grupo de Maquinaria fue el único grupo que presentó una variación mensual negativa (-0,05%) restando 0,01 puntos porcentuales a la variación total del ICOCIV (0,53%).

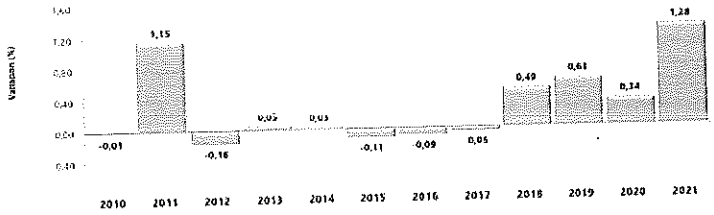
3.7.3. Índice de Precios del Productor

En mayo de 2021, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un crecimiento de 1,28%, respecto a abril 2021. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación de 2,53% con relación al mes de abril de 2021.

Dirección	*Calle 4 No. 4 – 65 Esquina*	*Proyectó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*
Sitio web	*sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Teléfono	*098/4644757*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Email	*contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Aprobó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

Gráfico 20. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2010 – 2021Pr (Mayo)



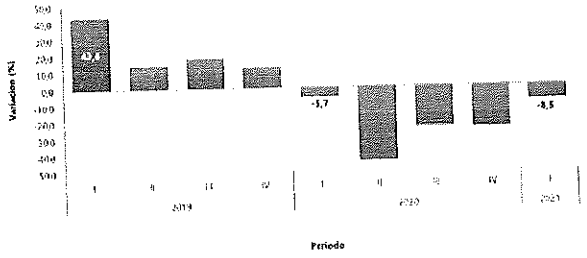
Fuente: DANE, IPP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico

3.8. INDICADORES

3.8.1. Indicador de Producción de Obras Civiles.

En el primer trimestre de 2021 (enero – marzo), el indicador de producción de obras civiles registró un decrecimiento de 8,5%, con relación al primer trimestre del año anterior. La disminución obedece a la variación negativa de dos de los cinco grupos de obra, Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-19,1%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (-25,6%), los cuales restaron conjuntamente a la variación anual del IPOC (-8,5%) 13,6 puntos porcentuales.

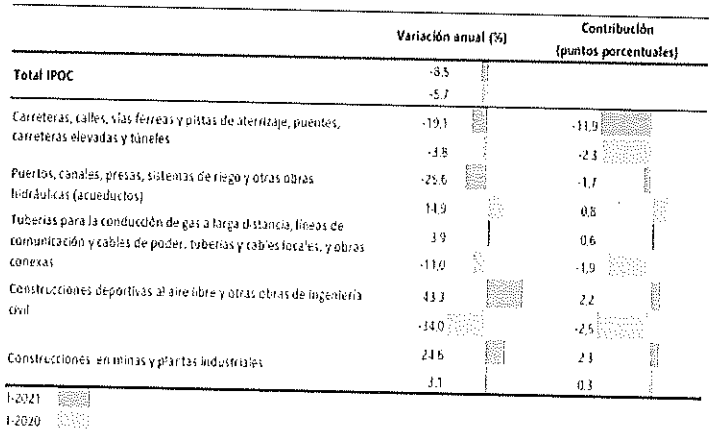
Gráfico 21. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles
Total Nacional
2019 - 2021 (I trimestre)Pr



Fuente: DANE, IPOC
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

Gráfico 22. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2020 - 2021 (I trimestre)Pr



Fuente: DANE, IPOC
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Al desagregar por las 17 subclases de obras civiles, Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (-22,9%) y Construcciones en minas (-58,7%) fueron las subclases que más contribuyeron negativamente a la variación anual del IPOC (-8,5%) aportando en conjunto -16,3 puntos porcentuales. Por su parte las subclases Otras obras de ingeniería civil (118,8%), Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (131,9%) y Centrales eléctricas (149,4%) fueron las subclases que más contribuyeron positivamente a la variación anual del IPOC (-8,5%) sumando conjuntamente 13,1 puntos porcentuales.

3.9 Cadena de producción y materia prima.

La cadena de producción del sector constructor es poco compleja, pues los sectores y gremios que inciden en su consolidación son pocos. Por tanto, véase que:

"Para continuar con la caracterización del sector, encontramos que este se divide o está compuesto por cinco niveles así:

- En un primer nivel encontramos, un componente laboral que abarca el personal operativo del sector, complementado por un componente de insumos y materiales, que abarca como su nombre lo indica los insumos y materiales que se utilizan en las distintas fases de desarrollo de las construcciones.

- En el segundo nivel, encontramos las subdivisiones de cada uno de los anteriores componentes así:

 - El componente laboral se forma por: mano de obra calificada, dentro de la cual encontramos a ingenieros, arquitectos y otros individuos que han desarrollado estudios técnicos o tecnológicos relacionados con las

Dirección	*Calle 4 No. 4 – 65 Esquina*	*Proyectó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*
Sitio web	*sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Teléfono	*098/4644757*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Email	*contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Aprobó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

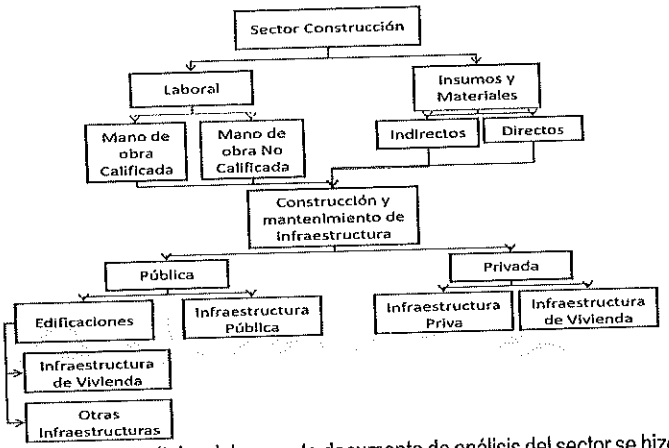
anteriores profesiones; y complementado por una mano de obra no calificada que son todos aquellos que el sector denomina "rusos", oficiales o ayudantes, y que podría decirse soportan en gran medida el gran peso del sector, pero sobre esto profundizaremos más adelante.

- El componente de insumos y materiales, por su parte se compone de unos directos y otros indirectos. Por directos entendemos aquellos que son esenciales para la construcción, como por ejemplo el cemento y las arenas. Mientras que los indirectos serán aquellos que no solo los utiliza el sector y que no siempre son requeridos en las obras, por ejemplo, la pintura.

- En el tercer nivel encontramos la interacción de dichos actores e insumos y materiales para dar origen al producto principal del sector que es, la construcción y mantenimiento de infraestructuras.

- Por su parte, el cuarto nivel indica que dichas construcciones y mantenimientos serán financiadas o realizadas por iniciativas públicas o privadas.

- Finalmente, el quinto nivel nos indica que las construcciones de carácter público son orientadas a la atención de viviendas de interés social, al mantenimiento edificación de otros tipos de infraestructura como clínicas, bibliotecas, entre otros, y complementado con lo que en el cuadro denominamos infraestructura pública que son andenes, calles, puentes, carreteras, etc. Mientras que las construcciones de carácter privado buscan una ganancia financiera y están dirigidas a la atención de la demanda de vivienda a todo nivel y a lo que en cuadro denominamos infraestructuras privadas que son por ejemplo: centros comerciales, hoteles, hospitales de orden privado, entre otros.



Así mismo, aunque en los primeros capítulos del presente documento de análisis del sector se hizo mención a los productos que se encuentran presentes en las labores constructivas, se hace importante mencionar la materia prima que se extrae de la naturaleza para desarrollar dichas labores.

"La materia prima utilizada en la fabricación de materiales de construcción, puede tener diversa procedencia:

- Extraída directamente de la naturaleza, de fuentes no renovables o con tasas de renovación lenta con respecto a la tasa de uso, como es el caso de la madera.
- De material reciclado procedente de la demolición edificios e infraestructuras, que se procesa y se transforma dando origen a nuevos productos.
- De la mezcla de materia prima cruda y material reciclado, en porcentajes variables.
- De la reutilización de productos seleccionados del derribo de edificaciones.

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

Una primera clasificación de los productos de construcción se realiza en función de las necesidades de manufactura o de transformación de la materia prima para ser utilizados, estableciendo tres grandes grupos:

- NATURALES como la piedra, los áridos, la tapia, el corcho o incluso la lana de oveja utilizada en bioconstrucción como aislantes, que precisan para su colocación en obra tratamientos previos de limpieza únicamente.
- TRANSFORMADOS, los que precisan procesos complejos de manufactura para ser utilizados, también llamados artificiales, como en el caso del hormigón, ó de síntesis, o sintéticos en el caso de los plásticos.
- MIXTOS, o compuestos, aquellos en los que la materia prima cruda se mezcla con productos transformados o sintéticos, como el caso de tableros aglomerados, en los que la madera se mezcla con resinas sintéticas, o el BTC en el que la tierra se estabiliza con cal hidráulica o cemento para evitar su deterioro con la humedad.

Tradicionalmente, en la fabricación de algunos materiales se han empleado residuos y desechos de otras industrias, como en el caso de los cementos, en los que las adiciones provienen de las centrales térmicas o de la fabricación de aleaciones ferrosilíceas, disminuyendo las fracciones de recursos no renovables y valorizando o poniendo en valor el residuo.

La reutilización de elementos constructivos o de piezas ha sido frecuente en la historia de la construcción, el material de derribo cobraba un valor muy alto en el mercado, sobre todo las tejas o elementos de madera o acero decorados, que se restauraban y se colocaban en obra.

Los productos provenientes de material reciclado, tienen cada vez más presencia en el mercado, ya que con su uso se evitan los problemas medioambientales asociados a la extracción en cantera y se preservan los recursos naturales materia prima y energía, cuya extracción para la fabricación de materiales de construcción ha sido alta en los últimos años.

La energía empleada en el proceso de transformación de los productos de construcción tradicionalmente ha provenido de fuentes no renovables, normalmente de combustibles de tipo fósil como el carbón o el petróleo, con una repercusión negativa en el medioambiente, cobrando en los últimos años cada vez más protagonismo la valorización energética, ó la sustitución de combustibles fósiles por combustibles derivados de residuos con alto poder calorífico, y energías limpias renovables.
La industria de la construcción pone a nuestra disposición una gran variedad de productos de diversa NATURALEZA y FORMATO para la construcción de los sistemas estructurales y las envolventes, que seleccionamos tras un minucioso análisis, con el objeto de que den respuesta a los requisitos básicos exigidos a la edificación establecidos en la normativa, a la creciente demanda de calidad en la obra construida, y a los principios de la construcción sostenible, considerando cuestiones puramente formales o estéticas, económicas, técnicas, por tradición, o según el contexto en el que la obra se ubique.

2 TÉCNICO

Objeto del Contrato: OBRA DE REPOSICIÓN DE TRAMO DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

Especificaciones técnicas del contrato a ejecutar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	PRELIMINARES		

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

1,1	Localización y replanteo de redes	M2	290,00
1,2	Cerramiento provisional lona verde (h=2,00m)	ML	877,50
1,3	Excavación manual en material común de 0.00 a 2.00 m	M3	194,71
1,4	Excavación mecanica en material común	M3	729,07
1,5	Cargue, transporte y retiro de material sobrante	M3	123,80
1,6	Relleno con material granular tipo recebo o similar	M3	100,15
2	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA**		
2,1	Suministro e instalación de tubería PVC Sanitaria D=10"	ML	105,00
2,2	Suministro e instalación de tubería PVC Sanitaria D=24"	ML	268,00
3	**CONCRETOS Y REFUERZOS**		
3,1	Construccion de pozo de inspeccion	UN	5,00
3,2	Concreto de 3000 psi	M3	13,42
3,3	Acero de refuerzo 60000 psi	Kg	5981,50
4	**PREFABRICADOS Y ACABADOS**		
4,1	Suministro e instalacion de sumidero	UND	5
4,2	Suministro e instalacion de asfaltita natural	M3	17
4,3	Aseo general de Obra	UND	1

2.3 Clasificador de Bienes y servicios UNSPSC: Los bienes y servicios que conforman el objeto contractual se clasifican de acuerdo con la codificación UNSPSC, en los siguientes segmentos, familias y clases:

Segmentos	Familia	Clase	Nombre
72	14	11	SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAESTRUCTURA

2.4 Plazo de ejecución del contrato:

Se estima que la actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará en un plazo de **SESENTA Y CINCO (65) DIAS CALENDARIOS**, este plazo en caso de llegarse a celebrar el contrato se contará a partir de la legalización del mismo, pago de la estampilla pro universidad y suscripción del acta de inicio por el contratista.

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R – asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

2.5 Sitio de la obra:

LOCALIZACION	
UBICACIÓN GENERAL	**LOCALIZACION ESPECIFICA**
Región: Amazonia Departamento: Caquetá Municipio: san Vicente del Caguan Centro poblado; Urbano	Transversal 4, Carrera 3 y calle 4

2.6 Matriz de Riego:

Ver Matriz 3 - Riesgos CCE-EICP-FM-46 (Obra pJ blica) APSAB

2.7 Normas técnicas

Para este proceso contractual, el proponente que resulte adjudicatario deberá aplicar las normas técnicas que se enlistan a continuación:

- Legislación ambiental municipal y nacional.
- Legislación de seguridad industrial salud ocupacional.
- Normatividad vigente a nivel nacional para la movilización de maquinaria y equipo pesado impuesto según el tipo de obra, por la entidad competente.
- El código NSR – 10 y demás normas de construcción sismo resistentes (decreto 33 de 1998) y decreto 26 del 19 de marzo de 2010.
- Ley 400 de 1997.
- Norma ICONTEC
- Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, ras – 2000, resolución 1096 del 17de noviembre de 2000, emanada del ministerio de desarrollo económico de la república de Colombia.
- Todas las demás normas técnicas que correspondan para la debida ejecución del contrato.
- El seguimiento de la normatividad es de estricto cumplimiento, lo cual, en ningún momento, ni en ningún caso, exime al contratista sobre la responsabilidad legal que tiene sobre la calidad de los diseños y deberá profundizar, ampliar y cubrir todos los aspectos técnicos no contenido en ella, que en su concepto deba ser tenida en cuenta, para cumplir con el objetivo final de obtener unos estudios, diseños e ingeniería de detalle para la construcción de las obras.
- Las demoras y cambios, que surjan en el proceso de aprobación de los diseños, como consecuencia de las acciones u omisiones de los contratistas, nos serán en ningún caso argumento aceptable ante el municipio para justificar retrasos en el cronograma. el contratista debe tomar las medidas necesarias para contemplar en sus plazos de ejecución los tiempos que implican los tramites mencionados.

3. REGULATORIO.

3.1 Proceso de selección de contratistas:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

Revisado el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, se encuentra que el objeto a contratar tenga la potencialidad de determinar el proceso de selección, de tal suerte que es necesario acudir al factor cuantía para tales efectos. De acuerdo a lo previsto en el literal b), numeral 2, articulo 2 de la Ley 1150 de 2007, complementado con el numeral 5 de la misma norma, es posible determinar las cuantías de los procesos de selección con arreglo a l presupuesto anual de la entidad, y establecer la modalidad de selección que corresponda, así:

Presupuesto anual de la entidad en SMMLV	Minima	MENOR		Mayor
Superior o igual a 1.200.000	$ 100.000.000	$ 100.000.000	$ 1.000.000.000	$ 1.000.000.000
	100 SMMLV	+100 SMMLV	1.000 SMMLV	+1.000 SMMLV
Superior o igual a 850.000 e inferiror a 1.200.000	$ 85.000.000	$ 85.000.000	$ 850.000.000	$ 850.000.000
	85 SMMLV	+85 SMMLV	850 SMMLV	+850 SMMLV
Superior o igual a 400.000 e inferior a 850.000	$ 65.000.000	$ 65.000.000	$ 650.000.000	$ 650.000.000
	65 SMMLV	+65 SMMLV	650 SMMLV	+650 SMMLV
Superior o igual a 120.000 e inferior a 400.000	$ 45.000.000	$ 45.000.000	$ 450.000.000	$ 450.000.000
	45 SMMLV	+45 SMMLV	450 SMMLV	+450 SMMLV
Inferior a 120.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 280.000.000	$ 280.000.000
	28 SMMLV	+28 SMMLV	280 SMMLV	+280 SMMLV

Así las cosas, nuestra entidad se encuentra en el primer rango de acuerdo con la tabla precedente, lo que implica que el proceso de selección del contratista debe tramitarse mediante **Licitación Pública**, ya que el presupuesto estimado es de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($456.997.289)** equivalentes a **351.53 SMMLV** o lo que resulte de la adjudicación. Valor obtenido con base en la información contenida en las necesidades específicas y precios del mercado.

El proceso está regulado en principio, en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, pero también encuentra desarrollos en el reglamento, a saber, en los artículos 2.2.1.1.2.1.4., 2.2.1.1.2.2.1., 2.2.1.1.2.2.2., 2.2.1.1.2.2.3., 2.2.1.2.1.1.2., 2.2.1.2.4.2.2., entre otros, del Decreto 1082 de 2015.

3.2 Tipología del contrato a celebrar:

El objeto del contrato a celebrar mediante el proceso de selección que se convoca es por su objeto, **"OBRA DE REPOSICIÓN DE TRAMO DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**, por la cuantía, **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($456.997.289)**, es un contrato de **OBRA PÚBLICA.**

De acuerdo a la descripción y a las especificaciones técnicas, se trata de un contrato de Obra.

Aspecto financiero y de Organización.

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura
Sitio web	sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Teléfono	098/4644757	Revisó	Duberney Rojas R.– asesor de contratación
Email	contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co	Aprobó	Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

La entidad MUNICIPIO de SAN VICENTE DEL CAGUAN en los aspectos financieros y de organización verificables obligatorios acoge la recomendación de Colombia Compra Eficiente quien en anexo 1 del documento denominado GUIA PARA PROCESOS DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA expresa: "*COLOMBIA COMPRA EFCIENCTE utilizó una muestra de 500 empresas del sector de la construcción a partir de información publicada en el Sistema de Información de Registro Empresarial de la Superintendencia de Sociedades –SIREM-. Esta muestra contiene empresas de todos los tamaños empresariales y de todo el país. Con esta información se realizó un análisis gráfico con histogramas para analizar el comportamiento del sector en cada uno de los indicadores, se definieron los rangos donde se encuentra la mayor concentración de las empresas y se estudió la distribución de los datos dentro de estos rangos para finalmente establecer los límites inferiores o superiores para cada indicador de capacidad financiera y organizacional.*

MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor consolidado
Índice de liquidez	≥1,10
Índice de endeudamiento	≤ 73%
Razón de cobertura de intereses	≥ 0
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Dirección	*Calle 4 No. 4 – 65 Esquina*	*Proyectó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*
Sitio web	*sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Teléfono	*098/4644757*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Email	*contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Aprobó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,25
Índice de endeudamiento	≤ 70%
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,05
Rentabilidad del activo	≥ 0,03

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico

Aspecto técnico

EXPERIENCIA

La experiencia a solicitar en el mencionado proyecto se establece de la siguiente manera, en concordancia con lo previsto en la Matriz 1 – Experiencia. De conformidad con lo anterior, los requisitos de experiencia son:

Que hayan contenido la ejecución de: [2.1 PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y/O PLUVIALES Y/O COMBINADO (URBANOS Y/O

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

RURALES) Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS; GENERAL: PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO (SANITARIO Y/O PLUVIAL Y/O COMBINADO). ESPECÍFICA OBLIGATORIA: '-Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contar con una longitud de tubería equivalente al (F%) de la longitud total establecida en el presente proceso de selección y que contemple como mínimo iguales o similares condiciones técnicas (entiéndase como mismas condiciones técnicas la instalación según tipo de tubería: PVC, y cuyo diámetro principal, o más representativo, se encuentre entre el siguiente rango (24" y 32")

Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:

Segmentos	Familia	Clase	Nombre
72	14	11	SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAESTRUCTURA

1. **Datos históricos de compras de otras entidades**

Consultado el SECOP I, se encontró que la dinámica de adquisición de servicios de construcción es fluida. Durante el último trimestre en la región sur del país, registramos las siguientes contrataciones similares:

Contratante	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SIBATÉ
Precio estimado total:	340,000,850.00
Número del proceso	LICITACION 008-2017
Título:	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL FASE I DEL MUNICIPIO DE SIBATE-MUNICIPIO DE SIBATÉ CUNDINAMARCA
Fase:	Fase de Selección (adjudicación)
Estado:	Liquidado
Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)

Tipo de contrato	Obra
Justificación de la modalidad de contratación	Artículo 30, Ley 80 de 1993
Duración del contrato:	612(Meses)

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Información
NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE IPIALES

Precio estimado total:	5,023,839,143
Número del proceso	**LP 002 DE 2023** (Fase de Selección (Presentación de ofertas))

Dirección	*Calle 4 No. 4 – 65 Esquina*	*Proyectó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*
Sitio web	*sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Teléfono	*098/4644757*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Email	*contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Aprobó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

Título:	CONSTRUCCIÓN LOSA DE PAVIMENTO Y ANDENES EN CONCRETO HIDRÁULICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE IPIAL
Fase:	Fase de Selección (Presentación de ofertas)
Estado:	Proceso en evaluación y observaciones
Fase previa	Presentación de observaciones
Descripción:	CONSTRUCCIÓN LOSA DE PAVIMENTO Y ANDENES EN CONCRETO HIDRÁULICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE IPIAL
Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)

Datos del Proceso:

Tipo de contrato	Obra
Justificación de la modalidad de contratación	Artículo 30, Ley 80 de 1993
Duración del contrato:	7 (Meses)
Dirección de ejecución del contrato	Casco urbano del Municipio de Ipiales – Departamento de Nariño (Colombia).
Código UNSPSC	72141001 Servicio de construcción de calles y carreteras nuevas 72141003 Servicio de mantenimiento de calles y carreteras 72141103 Servicio de pavimentación de calles y carreteras

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Información
MAGDALENA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA ANA

Precio estimado total:	$ 1,274,405,598
Número del proceso	AMJI LP 025 DE 2021 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Título:	CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, ANDENES Y BORDILLOS EN EL CORREGIMIENTO DE BARRO BLANCO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
Fase:	Fase de Selección (Presentación de ofertas)
Estado:	Recepción de ofertas
Fase previa	Apertura de pliego de condiciones
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, ANDENES Y BORDILLOS EN EL CORREGIMIENTO DE BARRO BLANCO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)

Datos del Proceso:

Tipo de contrato	Obra
Justificación de la modalidad de contratación	Artículo 30, Ley 80 de 1993
Duración del contrato:	4 (Meses)
Dirección de ejecución del contrato	magdalena
Código UNSPSC	72103300 Servicios de Mantenimiento y reparación de Infraestructura. 72141000 Servicio de construcción de autopistas y carreteras. 72141100 Servicio de construcción y revestimiento y pavimentación de Infraestructura

ACUERDOS COMERCIALES

Dirección	*Calle 4 No. 4 – 65 Esquina*	*Proyectó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*
Sitio web	*sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Teléfono	*098/4644757*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Email	*contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Aprobó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VI.C[5].

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SÍ	NO	NO	NO
	México	NO	NA	NA	NO
	Perú	SÍ	NO	NO	NO
Canadá		NO	NA	NA	NO
Chile		SÍ	NO	NO	NO
Corea		SÍ	NO	NA	NO
Costa Rica		SÍ	NO	NO	NO
Estados Unidos		SÍ	NO	NA	NO
Estados AELC		SÍ	NO	NO	NO
México		NO	NA	NA	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SÍ	SÍ	NA	SÍ
	Guatemala	SÍ	SÍ	NO	SÍ
	Honduras	NO	NA	NA	NO
Unión Europea		SÍ	NO	NO	NO

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.
Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

Para constancia, se firma en SAN VICENTE DEL CAGUAN Caquetá a los tres (03) días del mes de septiembre del año 2024.

Elaboró y aprobó[6]	Revisó[7]
YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ	DUBERNEY ROJAS RAIGOSA
Secretaria de Infraestructura – estructurador técnico y económico	Asesor de contratación – estructurador Jurídico y financiero

[5] Colombia Compra Eficiente recomienda a las Entidades Estatales revisar el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación con el fin de verificar la cobertura de Acuerdos Comerciales, en Proceso de Contratación con el finde verificar la cobertura de Acuerdos Comerciales, Can y demás aspectos relevantes.
6 Funcionario responsable directo de las condiciones técnicas establecidas, revisión y aprobación de estudios previos
7Funcionario o contratista que tiene a cargo actividades de revisión de la estructura financiera y jurídica de estudios previos,

Dirección	*Calle 4 No. 4 – 65 Esquina*	*Proyectó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*
Sitio web	*sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Teléfono	*098/4644757*	*Revisó*	*Duberney Rojas R – asesor de contratación*
Email	*contratacion.1@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co*	*Aprobó*	*Yudy Vanessa Rivas H – Secretaria de Infraestructura*